



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la Proposición no de ley, N.º 163, solicitando su tramitación en Pleno, relativa al mantenimiento de las aulas para niños y niñas de 2 años, con arreglo al modelo organizativo contenido en la normativa vigente, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0163]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 163, solicitando su tramitación en pleno, relativa al mantenimiento de las aulas para niños y niñas de 2 años, con arreglo al modelo organizativo contenido en la normativa vigente, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo socialista, tiene la palabra D.ª Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Presidente. Señorías.

Traemos hoy a esta Cámara una iniciativa que responde a la enorme preocupación que tenemos desde el Grupo Socialista ante los cambios que se van a producir en el funcionamiento de las aulas de 2 años y las consecuencias que estos van a tener en la atención de estos niños y niñas.

Preocupación compartida, en primer lugar, por las familias de los niños de 2 años que ven en el recorte de personal que se va a producir en estas aulas, un riesgo y un peligro real para sus hijos e hijas.

Y preocupación compartida igualmente por toda la comunidad educativa, asociaciones de padres y madres, sindicatos, profesorado. Preocupación que se pudo comprobar perfectamente en la manifestación del pasado sábado en el que miles de personas salieron a la calle, entre otras cosas, a protestar por los recortes en las aulas de 2 años.

Los cambios que el Gobierno del Presidente de Cantabria que no está en estos momentos en la Cámara, va a hacer el próximo curso, no solamente suponen pérdida de empleo, sino pérdida de calidad de esta escolarización, la desnaturaliza y la convierte en otra cosa, abandonando el carácter educativo que actualmente posee.

Hasta ahora Señorías, con la normativa que los Socialistas aprobamos en la anterior legislatura, estas aulas tenían una ratio de 18 niños y estaban atendidas por dos profesionales trabajando en permanente colaboración, que garantizaban la seguridad física y emocional a estos niños y niñas. Hablamos de un maestro y de un técnico en educación infantil.

A partir de ahora y con la decisión del Sr. Diego, estos niños y niñas serán atendidos por un solo profesional, eso dijo el Consejero. Que será el técnico en educación infantil, técnico que será apoyado puntualmente por maestros de infantil.

Miren, Señorías, hace 20 días, el 2 de abril, yo le pregunté al Consejero por estas aulas. Y les dije a todos los Diputados que hicieran por un momento el ejercicio de imaginarse un aula con 18 niños de 2 años, algunos que no tienen ni siquiera 2 años en el primer trimestre, algunos también con necesidades educativas especiales. Y todos ellos con un único profesional, atendiendo al mismo tiempo las necesidades y cuidados físicos individuales como cambiar pañales, o lavar a estos niños y al mismo tiempo, las necesidades educativas de los grupos en su conjunto.

Esta situación que estoy segura que algunos no les es fácil de imaginar, entraña abandono y desatención; entraña pérdida de calidad y entraña también riesgo e inseguridad para los niños. Y ésta es la principal preocupación de las familias, familias que hoy tienen dudas, miedos e incertidumbres sobre las aulas de 2 años.

Porque donde había certezas, ustedes crean incertidumbres, donde había garantías normativas, ustedes han introducido la arbitrariedad. Y donde había seguridad, ustedes crean riesgos serios.

Y de todo esto, el Partido Popular y el Presidente de Cantabria –ausente- es plenamente consciente. Y para maquillar esta decisión ideológica y sectaria, este cambio de 180 grados en la organización de estas aulas, argumentan que el técnico va a estar puntualmente apoyado por un maestro. Un maestro que puede estar impartiendo educación infantil, o simplemente estar habilitado en educación infantil pero impartiendo la etapa de primaria.

Y esto, Señorías, se lo dije el otro día, es una aberración. Porque estos niños de 2 años necesitan figuras que les den seguridad afectiva y no necesitan un carrusel de adultos que puedan pasar puntualmente y cada día uno distinto.



Ya les dije que era una aberración motivada por su ideología, por su insensibilidad y también por su ignorancia. Y detrás de la decisión de cambiar el modelo de estas aulas, está presente el objetivo que tiene el Partido Popular, que es menoscabar y desprestigiar la educación pública.

Esta política educativa de la escolarización temprana, impulsada por los Gobiernos Socialistas de España y de Cantabria tiene como finalidad favorecer la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Y esto no le gusta al Partido Popular.

Lo que persigue el Partido Popular en todas sus medias es avanzar hacia una sociedad dual. Y por ello desmantelan esta escolarización, la han desmantelado en España, con la primera decisión que tomó Rajoy anulando el programa Educa Tres. Un programa de cooperación territorial, que fue aprobado por todas las Comunidades Autónomas en conferencia sectorial de Educación. Y que ha desaparecido, porque Rajoy y el Partido Popular lo decidieron cuando llegaron al Gobierno.

Y en Cantabria quieren hacer lo mismo. Por eso cambian el modelo de estas aulas públicas y gratuitas, para abrir el camino a otro modelo. Para abrir el camino a la futura privatización de este tramo educativo.

Y esto es lo que hay detrás: el modelo privatizador del Partido Popular. La ola privatizadora que recorre toda España y que afecta a la Educación, a la Sanidad, a los servicios sociales, a todo.

Y para justificar este despropósito que el Gobierno del Sr. Diego está llevando a cabo, el Sr. Consejero apela ahora a la sostenibilidad de estas aulas. Sostenibilidad que ya sabe todo el mundo, se ha convertido en la palabra talismán para justificar todos los recortes. Los recortes en personal, en becas, en gastos de funcionamiento de centros, en libros de texto. Pues bien, ahora le tocó el turno a las aulas de 2 años.

Y están ustedes cometiendo un tremendo error y una tremenda equivocación que va a tener consecuencias futuras, porque la educación infantil es un tramo en el que hay que invertir y priorizar y lo dicen así todos los informes, nacionales e internacionales. Porque es la mejor garantía para el éxito educativo, para la igualdad de oportunidades y para la cohesión social. Y es además, lamento que ni el Presidente ni el Consejero, los artífices de esta decisión, no estén aquí.

Mire, es una vacuna contra el fracaso escolar, ese fracaso del que este Gobierno habla tanto, permanentemente en este Parlamento y en los medios de comunicación, que tanto le preocupa, pero del que tan poco se ocupa. Y no invoque la sostenibilidad, porque ningún ciudadano les cree ya.

Los ciudadanos están hartos de mentiras, de engaños. Los ciudadanos saben que hay para otras opciones dinero, ¿por qué cuánto cuesta el concierto Torrevelo? ¿Cuánto cuestan los nuevos conciertos innecesarios en la ciudad de Santander? Que sobran plazas públicas de tres años ¿Saben los diputados del Partido Popular cuántas plazas públicas no están cubiertas en Santander? ¿Y cuánto cuestan las pléyade de asesores que tiene la Consejería de Educación para no hacer política educativa? Porque ya no hay política educativa en esta región, se acabó cuando llegó el Partido Popular.

Dinero hay, ya lo creo que lo hay, pero lo dedican a otras cosas, a las cosas que interesan a la ideología del Partido Popular, a las cosas que interesan al Presidente de Cantabria, como los colegios del Opus Dei, que a pesar de una ley y de una sentencia del Tribunal Supremo, en esta Comunidad se siguen dando conciertos a colegios que segregan.

Y nosotros, el Grupo Socialista vamos a seguir apostando por la escolarización temprana. Y exigiendo que se respete la normativa de Cantabria, porque la normativa del Estado es básica, pero cada Comunidad tiene competencias para regular esta etapa.

Y esto es lo que hizo el anterior Gobierno el año 2007 y 2008, lo que hicimos fue ejercer las competencias como Comunidad Autónoma. Y lo hicimos para el bien de los ciudadanos, algo que se ha demostrado con creces, porque estas aulas de dos años han dado satisfacción a todos, a los centros, a las familias y a los niños y niñas de estas edades.

Y lo hicimos bien, lo hicimos bien, en cuanto a la cantidad y en cuanto a la calidad y les voy a decir por qué. En cuanto a la cantidad, porque pasamos de cero plazas en 2003, cuando gobernaba el Partido Popular, a pesar de que ya en el año 99 prometieron plazas en este tramo.

Pues bien, pasamos de cero a 2.500 plazas públicas y gratuitas, que dejamos en mayo de 2011. Una buena herencia, que nos hizo además cumplir a Cantabria con 9 años de antelación, los indicadores de la estrategia europea, 20-20 y que nos hizo rebasar la tasa del 50 por ciento de niños escolarizados a los dos años.

Y luego lo hicimos también en cuanto a la calidad, porque fuimos elogiados por el resto del Estado y porque tuvimos la oportunidad de asesorar a otras Comunidades Autónomas, que querían iniciar esta escolarización, gobernadas por el Partido Popular y que nos tenían como referencia.



Nosotros vamos a seguir apostando por la calidad de esta escolarización temprana, por su carácter educativo, por su valor en la conciliación familiar y laboral, por su función social y porque esta escolarización solo tiene beneficios con los que ustedes quieren acabar, como siempre que gobiernan. Siempre que han gobernando, actúan y legislan en contra de los avances educativos de los gobiernos socialistas en España y en Cantabria. Y lo disfrazan de sostenibilidad y de eficacia, cuando la realidad es que hay pura ideología ultra conservadora, retrógrada y rancia.

Y como siempre que gobierna el Partido Popular, aparecen los fantasmas del mercantilismo.

Miren, en la manifestación del sábado y acabo, se decía que ustedes han llevado a la educación de nuestra región, 40 años atrás. Ésa es la realidad, ésa es su responsabilidad y ése es el balance de estos casi dos años de gobierno.

Por eso, desde el Grupo Socialista hoy les pedimos que rectifiquen...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Acabo, Sr. Presidente.

Que mantengan estas aulas de dos años, con la calidad y atención que la normativa vigente de Cantabria ha permitido hasta este momento.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.^a María Teresa Noceda por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente.

Señorías, vaya por delante que nuestro Grupo Parlamentario va apoyar a la proposición no de Ley del Grupo Socialista.

Si ahora... ¡qué pena que se rían las Señorías del daño que están haciendo a la educación pública! parece mentira, la importancia que le dan, ya se está viendo.

Si ahora dijera que esto ya lo veía yo venir, podría sonar una expresión fácil y recurrida, pero lo cierto, esta Diputada que les habla ya ha denunciado en tres ocasiones el maltrato que están recibiendo las aulas de dos años por este Gobierno, concretamente en los plenos ordinarios del 4 de febrero, del 13 de febrero y del 2 de abril, como consta en el Diario de Sesiones que ustedes pueden consultar.

Pues bien Señorías, muy a mi pesar y al de todas las familias cántabras las premociones con respecto a las aulas de dos años se han cumplido en su integridad. Al igual que dice la Portavoz Socialista, yo le pediría a este gobierno, al Presidente y al Consejero que no modifiquen la normativa de las aulas de dos años derogando una medida implantada en el 2008 que obligaba a tener a un maestro y a un técnico a tiempo completo en las dichas aulas.

Cambiar esta normativa significará que el próximo curso la maestra estará a tiempo parcial y el resto estará el técnico y tal vez le apoyen distintos maestros del centro en momentos puntuales, lo cual generaría además de lo que organizarían las aulas un caos organizativo para el centro.

Este recorte como dije en mi intervención del 2 de abril afectará gravemente a la calidad de la educación de las aulas de dos años, a los Regionalistas como he venido demostrando nos preocupa este tema, ya que consideramos que para conseguir que un sistema educativo logre la excelencia, debe prestar atención especial a la educación infantil, la importancia del primer ciclo de educación infantil, es necesario para la formación futura, porque este nuevo recorte a las aulas de dos años, no solo dificulta muchísimo la labor educativa que se realiza en dichas aulas sino puede poner en riesgo la seguridad de los niños.

Solo dos personas evitan situaciones de peligro, dos ven más que uno, solo dos personas pueden atender las necesidades afectivas e higiénicas de los alumnos, solo dos personas pueden ayudarles a relacionarse mejor entre los niños y llevar a cabo propuestas innovadoras, solo dos personas pueden estimular mejor el lenguaje, solo dos personas en definitiva pueden garantizar la integridad física y emocional de los alumnos tal y como se venía haciendo hasta ahora.

Se le nota al Sr. Consejero que nunca ha estado en un aula de dos años, porque yo le llevaría a un centro, le pondría un baby y le tendría allí media hora conviviendo con los alumnos de infantil, y de dos años y seguro que al salir cambiaría totalmente de actitud.



Pero claro, lo que le interesa al Consejero y al Presidente y a este gobierno es menoscabar la calidad de las aulas de dos años que eran pioneras en España y vinieron de otras Comunidades vecinas a interesarse por ellas, pero claro quieren convertirlas en mera actividad asistencial, en vez de educativa y hundir un proyecto estrella del gobierno anterior, como todo lo que ustedes quieren, todo lo que se hacía bien del gobierno anterior hundirlo. Es su manía y su obsesión.

Y sobre todo como he dicho en otras ocasiones tiene un componente ideológico, ya que ustedes el Sr. Consejero, el Sr. Presidente y todo el gobierno son conscientes de que la mayoría de las familias optan por estas aulas de dos años de la enseñanza pública y pretende que vayan a la privada y lo han hecho además coincidiendo con el periodo de escolarización para crear incertidumbre y desconcierto en las familias y en los centros que no saben qué contestar a las preguntas de los padres, así que muchos ante esta inseguridad los van a llevar a las guarderías, porque ustedes saben que el dinero destinado a las aulas de dos años que se van a quietar van a ir destinadas para becas de guarderías.

Pero aunque les siente muy mal las críticas, que hago yo desde aquí siempre al Consejero de Educación que hoy no está, parece mentira en un tema como éste no está, ni el Consejero, ni el Presidente.

Siempre quiere manipular y ridiculizar todo lo que yo digo en esta tribuna y al final resulta que son verdades como puños, porque todo lo que yo he venido denunciando se ha venido cumpliendo: aumento de la ratio, recortes en material escolar, recortes, retraso de las becas de comedor, recortes de apoyo y desdoble. Es decir, recortes y más recortes, están ustedes desmantelando la educación pública.

Pero este último recorte toca la fibra sensible de las familias, y no se piensen ustedes que este último esperpento, las familias cántabras, no lo van a perdonar, tienen ustedes a la comunidad educativa completamente en la calle. La manifestación del otro día, toda la comunidad educativa pidiendo por favor que menos recortes y que no quiten el modelo de las aulas de 2 años que funcionaba perfectamente.

Por eso nuestro Grupo pide a este Gobierno y nos interesaría que estuvieran los que tenían que estar, el Sr. Consejero y el Sr. Presidente, para que no quite este modelo de las aulas de 2 años que han estado funcionando perfectamente y que toda la sociedad cántabra aplaude.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Pedro Luis Gutiérrez, por un tiempo cinco minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados, buenas tardes.

La verdad es que en un tiempo tan corto es muy difícil de explicar muchas de las cosas, voy a empezar contestando algo a las Portavoces de que permanentemente la Portavoz del Partido Socialista habla de esa ideología del Partido Popular ¡claro que la tenemos y muy orgullosos de ella! Y muy orgullosos de esa ideología que es la que intentamos poner en práctica, que no la parezca mal, normal que tengamos esa ideología, somos del Partido Popular y es normal.

Como el tiempo –insisto- es escaso, qué curioso que siempre que gana el Partido Popular se agitan las calles, qué curioso y efectivamente hablan de esas manifestaciones y es muy curioso, siempre que gana el Partido Popular las calles se llenan y están en su derecho, nosotros preferimos que se llenen las urnas con el voto del Partido Popular para intentar mejorar con buena intención la sociedad.

Curiosamente para la Portavoz del Partido Regionalista no estaba, ni el Presidente, ni el Consejero, pero delegan en este humilde maestro o profesor porque de educación entendemos algo muchos de los que estamos en este hemiciclo sentados.

Habla de dos personas lo hacen mucho mejor, por supuesto; dos personas ayudan más, por supuesto, en las aulas de 2 años y dos personas, le voy a decir, y dos alumnos de 2 años en Valderredible son ayudados por un técnico y por una profesora, que también el Partido Popular sabe hacer esas excepciones. Es decir, dos niños de 2 años en Valderredible, están junto con otros cinco niños de 3 años y dos personas también somos capaces de ayudarles a dos niños con un técnico y con una profesora de educación infantil.

Decíamos que lo que queremos dejar claro que el Presidente de Cantabria ha querido dar prioridad absoluta a dos Consejerías: Sanidad y Educación, prioridad absoluta. Porque claro, desde el Grupo Popular nos gustaría que la tercera Consejería en dotación fuera obras públicas, o fuera ganadería o fuera medio ambiente, pero por desgracia como ya hemos dicho muchas veces, la tercera Consejería es la deuda y son los intereses que tenemos que pagar los cántabros a lo mejor según ustedes de la buena gestión que han hecho, y por eso los cántabros les han situado donde están y ojalá que por muchos años por el bien del Partido Popular y de Cantabria sigan ahí.

Decíamos que la proposición no de Ley que hoy presentan, también afortunadamente habla de cómo se van a organizar esas aulas de 2 años porque ya nadie duda que van a seguir funcionando esas aulas de 2 años, porque hasta



hace cuatro días decían que se van a suprimir las aulas de 2 años y el Consejero pregunta tras pregunta diciendo que se iban a mantener las aulas de 2 años.

Pues bien Señorías, vamos a continuar con ese esfuerzo y se van a seguir manteniendo esas aulas de 2 años. Decir que en el curso 2011-2012, funcionaron 159 aulas, curso 2012-2013, 160 aulas, ya gobernaba el Partido Popular.

Que otras Comunidades Autónomas intentan hacer sus tareas, pues por supuesto. Cantabria tenemos escolarizados en torno al 60 por ciento, que creo que es de aplaudir, por el actual gobierno y por el esfuerzo que ha hecho toda la sociedad. De las cuales el 51 por ciento es de la pública y el 9 por ciento es de la privada.

Castilla León, 17 por ciento pública, 13 por ciento privada y País Vasco, en la pública está el 51 por ciento y en la concertada el 41 por ciento.

Desde el Partido Popular también queremos reconocer la gran labor que realizan esos técnicos de educación infantil, esos técnicos que creo que merecen el reconocimiento del Partido Popular, por supuesto, del Partido Regionalista y pido también que del Partido Socialista.

Se dan a veces paradojas y yo voy a poner otro ejemplo. En el aula de 2 años de Paracuelles, que usted conoce bien, que lo inauguró junto con el alcalde que le habla, el técnico en educación infantil tiene titulación superior al maestro tutor que tiene, porque no solamente es técnico de educación infantil, es maestro con especialidad en infantil y licenciado en Pedagogía y esa casuística se da en cantidad de centros. Entonces, nuestro reconocimiento para esos técnicos.

Lo que queda claro es que todas las aulas de 2 años tendrán maestros supervisando la labor de esos técnicos, todas las aulas. Y lo más importante o lo que más nos preocupa a nosotros en el ámbito educativo que ya hablaremos de ello largo y tendido, es el fracaso escolar, el abandono escolar, que el Gobierno del Partido Popular va a intentar corregir, mediante la aprobación de la LOMCE, que antes de aprobarse también se la está cuestionando bastante.

Para finalizar, Señorías, desde esta tribuna, quiero enviar un mensaje de tranquilidad a las familias, a los técnicos, a los maestros y que dejemos a la Administración que organice de manera eficiente y eficaz, como es su responsabilidad, las aulas de 2 años.

Y ya termino, quiero felicitar al Alcalde de Torrelavega, compañero Diputado, por haber logrado esa unanimidad y decir que no siempre trataban así, cuando estábamos gobernando con mayoría más que suficiente. Pongo solo un ejemplo y ya con esto termino. Si este alcalde que les habla pedía una cita con un Consejero, voy a poner el ejemplo del que tengo enfrente, de obras públicas, ¿a quién llamaba primero? Al Grupo Regionalista. ¿Y qué hacían? Trataban de lo que iba a tratar con el alcalde, para que cuando llegara el alcalde, ya estaba todo resuelto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: O sea, que enhorabuena y trata cada uno como tratan.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

Muchas gracias.

Para finalizar el debate, tiene la palabra, D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, agradecer a la Portavoz del Partido Regionalista, su apoyo a esta iniciativa del Grupo Socialista, porque sin duda compartimos, la gran preocupación ante el futuro de estas aulas.

Respecto al Portavoz del Partido Popular, lamentar profundamente su intervención, Sr. Diputado, porque manifiesta usted aquí un gran desconocimiento del funcionamiento de estas aulas, a pesar de que usted tiene una aula de 2 años, no gracias al Partido Popular, no, gracias al anterior Gobierno. Porque su Partido, al que usted pertenece, ya lo llevaba, se lo he dicho antes, en el programa electoral del año 99, pero no fueron ustedes capaces más allá que mentir y engañar a los ciudadanos.

Ustedes recibieron en la escolarización temprana, una buena herencia, eso que tanto gusta al Gobierno hablar de la herencia recibida. Más de 150 aulas, más de 2.500 niños escolarizados ¿Y qué hace este Gobierno?, dilapidarla nada más llegar. Y es increíble, por no decir preocupante, que ustedes de aquí pidan tranquilidad a los padres y madres de estos



niños, con los cuales he tenido la oportunidad de reunirme, que lo único que tienen es miedo ante lo que se avecina el próximo curso.

¿Pero usted qué dice de un aula con 18 niños de dos años o menores de dos años, atendidos solamente por una persona y supervisados, dice el Diputado, por un maestro puntualmente?

¿Pero usted cree que lo que están haciendo da seguridad a estos niños? No, ustedes están demoliendo una política educativa que sin duda nos ha puesto en el mapa de España a Cantabria, la están demoliendo y detrás, lo que se esconde es la opción del Partido Popular, una apuesta por un modelo privado y la mejor manera de que las familias opten por lo privado es desprestigiar lo público que es lo que hacen con todo.

Y no tiene ningún sentido, que hablen ustedes de sostenibilidad, ningún sentido, ¿sabe por qué Sr. Diputado?, porque ustedes están detrayendo desde el primer día que llegaron recursos públicos para dárselo a la educación privada de esta región. El concierto Torrevelo no me cansaré de repetirlo en esta tribuna, a pesar de una ley que prohíbe esta escolarización y de una sentencia del Tribunal Supremo, el Presidente de Cantabria y este Gobierno incumplen esa ley y se van a atrever el curso que viene a dar seis conciertos más, a los colegios del Opus Dei. Ésta es la opción del gobierno de Cantabria, la opción por lo privado y el desprestigio por lo público y eso es lo que están haciendo en la educación de esta región.

Y no hay otra cosa más que ideología ¿y usted se siente orgulloso de su ideología? Pues mire su ideología es la que está impidiendo a muchos estudiantes de esta región no poder hacer estudios universitarios, porque ustedes han sido los que han rebajado 230 millones las becas y han subido las tasas universitarias, su ideología, es la que va a hacer posible la pérdida de empleo en estas aulas de dos años y su ideología es la que va a poner en riesgo y seguridad a los niños y niñas de dos años que actualmente están escolarizados en nuestra región.

Eso es lo que trae su ideología a esta región, sufrimiento y recortes, eso es lo que trae y ese es el balance que ustedes tienen, en la educación de esta región, desprestigio de la pública, y recortes. Porque además es lo que dijeron el primer día que llegaron al gobierno, concertaremos el colegio Torrevelo y recortaremos en la educación pública de Cantabria.

Y quienes mejor se lo han dicho han sido las miles de personas que el sábado se han manifestado por las calles de Santander, diciéndole a este gobierno que basta ya, no es creíble que la educación sea una prioridad, no lo fue nunca, el Presidente salió muy ufano presentando su primer presupuesto, acabo Presidente, diciendo que la sanidad y la educación eran intocables, hoy están hundidas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de la proposición no de Ley, ¿votos a favor de la proposición no de Ley?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto queda rechazada la proposición no de Ley N.º 163.